	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN PARA EL MONITOREO Y ANÁLISIS DROSOPHILA SUZUKII</b>	Código F-ATR-AAT-198 Versión:02 Fecha de entrada en vigencia: 16/02/2024 Página: 1 de 4
---	---	--

Región	
Nombre encargado/a de la supervisión	
Fecha Supervisión	


Nombre Empresa / Laboratorio autorizado	
Actividad Supervisada	
Nombre responsable de ejecutar la actividad	
Nombre Responsable técnico	

**1.- MONITOREO EN CAMPO/Revisión de trampas**

<b>Aplica</b>	<b>S I</b>	<b>N O</b>

	<b>S I</b>	<b>N O</b>	<b>NO APLICA</b>
Actividad se realiza el día programado conforme al Instructivo técnico respectivo			
El personal cuenta con el material requerido para el manejo y revisión de las trampas en campo.			
La información de la trampa coincide con la información registrada la Ficha de Inspección de trampas y en la tarjeta calendario de revisiones programadas			
La prospección visual y/o muestreo se realiza con autorización del encargado del huerto o sitio de procesamiento de fruta hospedante			
El personal cuenta con el material requerido para la adecuada obtención de la colecta de las muestras en campo.			
Se realiza la revisión de trampas respetando el tiempo de reingreso			
Las muestras colectadas son envasadas y etiquetas conforme lo indica el instructivo técnico respectivo			
Se considera en la instalación de trampas los hospederos ubicados en los deslindes y alrededores de los huertos a monitorear			
Las muestras son enviadas a los laboratorios autorizados de acuerdo a lo indicado en el instructivo técnico respectivo.			
La información de la trampa coincide con lo indicado en la etiqueta de la muestra			
Las trampas son ubicadas en sitios o lugares en la planta o cultivo, acorde a las directrices técnicas del Instructivo respectivo.			
El prospector figura como persona autorizada para efectuar la actividad			

**2.- MONITOREO EN CAMPO/Prospección Visual y Muestreo de fruta**

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN PARA EL MONITOREO Y ANÁLISIS DROSOPHILA SUZUKII</b>	Código F-ATR-AAT-198 Versión:02 Fecha de entrada en vigencia: 16/02/2024 Página: 2 de 4
---	---	--

<b>Aplica</b>	<b>S I</b>	<b>N O</b>

	<b>S I</b>	<b>N O</b>	<b>NO APLICA</b>
Actividad se realiza el día programado conforme al Instructivo técnico respectivo			
La muestra es resguardada e identificada como se indica en Instructivo técnico respectivo			
Se comunican los resultados en los plazos establecidos			
El personal cuenta con el material requerido para la prospección visual y el muestreo de fruta en huerto o en sitios de procesamiento de fruta hospedante			
La prospección visual y/o muestreo se realiza con autorización del encargado del huerto o sitio de procesamiento de fruta hospedante			
Las metodología de la toma de muestras en la planta/árbol es acorde a lo indicado en instructivo técnico			
Se realiza el muestreo respetando el tiempo de reingreso			
Se considera en el trazado de muestreo la superficie total a muestrear			
Se efectúa el análisis adecuado de la muestra de fruta y la crianza de ésta (si aplica)			
Se considera en el trazado de muestreo los hospederos ubicados en los alrededores de los huertos a muestrear			
El muestreador figura como persona autorizada por SAG para realizar esta actividad			

### 3.- ANALISIS EN LABORATORIO/ Taxonomía tradicional


<b>Aplica</b>	<b>S I</b>	<b>N O</b>

	<b>S I</b>	<b>N O</b>	<b>NO APLICA</b>
Analista figura como persona autorizada por SAG para realizar esta actividad			
Se llevan registros que permitan realizar la trazabilidad de la muestra			
El análisis de las muestras se realiza dentro de los plazos establecidos posterior al muestreo.			
Se aplica correctamente la metodología de análisis según lo que establece el instructivo técnico respectivo			
Se aplica correctamente la identificación taxonómica de la especie según lo indicado en el Instructivo técnico respectivo			
Existe coincidencia en el resultado del análisis entre el SAG y el laboratorio.			
Se realiza correctamente la preparación de los individuos detectados para su identificación.			
Las preparaciones se encuentran identificadas acorde a lo indicado en la etiqueta de la muestra.			

Cantidad de		
Muestras y Procesos Supervisadas	Placas petri comparadas	Preparaciones analizadas (*)

### 4.- ANALISIS EN LABORATORIO/ Análisis Molecular

<b>Aplica</b>	<b>S I</b>	<b>N O</b>

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN PARA EL MONITOREO Y ANÁLISIS DROSOPHILA SUZUKII</b>	Código F-ATR-AAT-198 Versión:02 Fecha de entrada en vigencia: 16/02/2024 Página: 4 de 4
---	---	--

	<b>S I</b>	<b>N O</b>	<b>NO APLICA</b>
Analista figura como persona autorizada por SAG para realizar esta actividad			
Se llevan registros que permitan realizar la trazabilidad de la muestra			
El análisis de las muestras se realiza dentro de los plazos establecidos posterior al muestreo.			
El manejo y mantención de las muestras se realiza de acuerdo a lo establecido en el Instructivo			
Se aplica correctamente la metodología de análisis según lo que establece el instructivo técnico respectivo			
Se aplica correctamente la técnica de identificación de la especie según lo indicado en el instructivo técnico			
Se realiza correctamente la preparación de los individuos para su identificación.			
Las preparaciones se encuentran identificadas acorde lo establecido en el instructivo técnico respectivo.			

**Observaciones o comentarios:**

\_\_\_\_\_

Firma Encargado de la supervisión

\_\_\_\_\_

Nombre y Firma responsable de la Actividad